



**MARÍA DE LA PAZ SÁNCHEZ MANZANO**, Doctora en Derecho, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera:

**CERTIFICA:**

Que la Junta Vecinal de la ELA EL TORNO, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada con fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinte, en el punto tercero del Orden del Día, aprobó con el voto unánime de los miembros presentes el acuerdo que se transcribe a continuación según su tenor literal:

**TERCERO: APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021**

"Formado El Presupuesto General de esta entidad Local Autónoma correspondiente al ejercicio 2021 así como sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido del informe de Intervención sobre el presupuesto, de fecha 25/11/2020.

Visto y conocido el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Evaluación del Cumplimiento de la Regla de gasto e índice de Endeudamiento de fecha 25/11/2020

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el Presupuesto General de la ELA EL TORNO, para el ejercicio económico 2021, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente :

Capítulo	Estado de Ingresos	2021
	Concepto	Importe
1	Impuestos directos	
2	Impuestos indirectos	
3	Tasas y otros ingresos	8.000,00€
4	Transferencias corrientes	372.763,22 €
5	Ingresos patrimoniales	2.000,00 €
6	Enajenación de inversiones reales	

	Código Cifrado de Verificación: L626Q0L1Z1626Q7 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	María de la Paz Sánchez Manzano, Secretaria - Interventora colaboración ELAS	FECHA	27/11/2020
Firma	Francisco Javier Fuentes Ladrón de Guevara, Presidente E.L.A. de El Torno	FECHA	27/11/2020
 L626Q0L1Z1626Q7			

RGS\_AYT-49252/2020  
 OFI.GRAL.INTERV.ELA  
 REGISTRO DE SALIDA  
 30/11/2020  
 Ayuntamiento de Jerez



7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
<b>Total presupuesto de ingresos</b>		<b>382.763,22 €</b>
Suma operaciones no financieras		382.763,22€
Suma de operaciones corrientes		382.763,22€
Suma de operaciones de capital		- €
<b>Suma operaciones financieras</b>		<b>- €</b>

Capitulo	Estado de Gastos	2021
	Concepto	Importe
1	Gastos de personal	77.882,68 €
2	Gastos de bienes corrientes y servicios	282.180,54€
3	Gastos financieros	1.000,00 €
4	Transferencias corrientes	13.200,00€
5	Fondo de contingencia	
6	Inversiones reales	8.500,00 €
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
<b>Total presupuesto de gastos</b>		<b>382.763,22€</b>
<b>Suma de operaciones no financieras</b>		<b>382.763,22€</b>
Suma de operaciones corrientes		374.263,22€
Suma de operaciones de capital		8.500,00€
<b>Suma de operaciones financieras</b>		

**SEGUNDO.** Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

**TERCERO.** Exponer al público el Presupuesto General para el ejercicio 2021, las Bases de Ejecución y la plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y tablón de anuncios de la Entidad, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

**CUARTO.** Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

	Código Cifrado de Verificación: L626Q0L1Z1626Q7 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	María de la Paz Sánchez Manzano, Secretaria - Interventora colaboración ELAS	FECHA	27/11/2020
Firma	Francisco Javier Fuentes Ladrón de Guevara, Presidente E.L.A. de El Torno	FECHA	27/11/2020
 L626Q0L1Z1626Q7			



Ayuntamiento de Jerez  
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

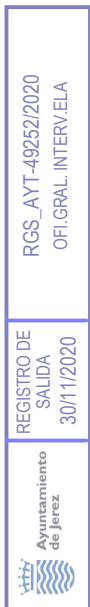
ELA EL TORNO  
JUNTA VECINAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE  
27/11/2020

**QUINTO.** Remitir copia a la Administración del Estado, así como a la Administración Autonómica"

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, extendiendo la presente de orden y visada por el Sr. Presidente, con las salvedades previstas en el artículo 206 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, es decir, a reservas de los términos de aprobación del Acta de la sesión.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE  
Fdo.: Francisco Javier Fuentes Ladrón de Guevara

La Secretaria-Interventora  
María de la Paz Sánchez Manzano



	Código Cifrado de Verificación: L626Q0L1Z1626Q7 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	María de la Paz Sánchez Manzano, Secretaria - Interventora colaboración ELAS	FECHA	27/11/2020
Firma	Francisco Javier Fuentes Ladrón de Guevara, Presidente E.L.A. de El Torno	FECHA	27/11/2020
L626Q0L1Z1626Q7			